

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	306836
Número de orden de compra a modificar:	56774
Entidad compradora:	Orquesta Filarmónica de Bogotá
Nombre del solicitante:	Olga Pineda Suarez
Proveedor:	IFX Networks Colombia SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad II
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-21 11:27:10

Detalle o justificación

La Orden de Compra 56774 de 2020, se encuentra por un valor de VEINTICINCO MILLONES CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M.CTE (\$25.108.524,00), del cual el valor ejecutado y pagado es de VEINTICINCO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M.CTE (\$25.047.227,00), quedando así un saldo por liberar por la suma de SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M.CTE (\$61.297,00). Así las cosas, las partes se declaran a paz y salvo bajo todo concepto. Hacen parte de la presente liquidación los soportes respectivos del informe final del supervisor y del contratista.

Firma ordenador del gasto

Nombre: CORNELIA NIÑERUZA FLOREZ

Documento: 34.968.382

Firma de proveedor

Nombre: Luis Gabriel Castellanos Marín

Documento: 79.907.358

ACTA DE LIQUIDACIÓN

GC-F-17
Versión 7

INFORMACIÓN GENERAL				
1. Clase de contrato	Prestación de Servicios			
2. Contrato N°	231 del 2020 - ORDEN DE COMPRA No.56774			
3. Nombre del Contratista	IFX NETWORKS COLOMBIA SAS			
4. Identificación	NIT: 830058677			
5. Supervisor	JUAN CARLOS QUINTERO FIERRO.			
6. Objeto Contractual	Prestación de servicios de conectividad para las sedes de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.			
7. Valor inicial	Veinticinco millones ciento ocho mil quinientos veinticuatro pesos m/cte (\$25.108.524)			
8. Valor adiciones	N/A			
9. Valor total	Veinticinco millones ciento ocho mil quinientos veinticuatro pesos m/cte (\$25.108.524)			
10. Término de ejecución	Desde el 20/10/2020 al 31/10/2021			
11. Prorrogas	Hasta el 09/11/2021			
11. Rubro Presupuestal	131020202030404 Servicios de telecomunicaciones a través de internet.			
12. Registro Presupuestal	R-466 del 21/10/2020			
PÓLIZAS				
N° PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO				
Valor inicial del contrato				\$25.108.524
Valor total adiciones				\$0
Valor total pagado			\$25.047.227	
Saldo a favor del contratista y a pagar contra la presente acta de liquidación			\$0	
Valor a liberar			\$61.297	
Sumas iguales			\$25.108.524	\$25.108.524
EXPLICACIÓN DEL SALDO NO EJECUTADO				
Queda saldo por ejecutar por valor de SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$61.297) que corresponden a valores no facturados, así las cosas se realiza la liberación del saldo.				
INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
El Contratista cumplió con las obligaciones estipuladas en el contrato de prestación de Servicios 231-2020 - ORDEN DE COMPRA No.56774 según informes entregados por el mismo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 – Control de evasión de los recursos parafiscales – se deja constancia que a la fecha de suscripción del negocio jurídico objeto de liquidación, el CONTRATISTA se encontraba afiliado durante la vigencia del contrato al sistema de Seguridad Social Integral y así mismo cumplió con sus obligaciones frente al mismo, de acuerdo con los documentos soporte entregados por el CONTRATISTA. Por lo anterior, se procede a liquidar el contrato, en los términos del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.				
LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO				

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 DIC 2021, se reunieron CORNELIA MARIA NISPERUZA FLOREZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.34.968.382 de Montería, JUAN CARLOS QUINTERO FIERRO identificado

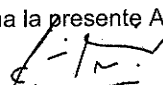
con cedula de ciudadanía No.79.651.953, profesional universitario 219 – 02, en calidad de supervisor del contrato y, LUIS GABRIEL CASTELLANOS MARIN identificado con cédula de ciudadanía No. 79.907.358 representante legal de IFX NETWORKS COLOMBIA SAS, identificado con NIT. 830.058.677 quien para los efectos del presente documento se llamará el Contratista, con el objeto de liquidar el contrato de prestación de Servicios 231-2020 ORDEN DE COMPRA No.56774.

Según lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, en la etapa de liquidación las partes acordarán los ajustes, revisiones y recomendaciones a que haya lugar y en el Acta constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo, en consecuencia, las partes acuerdan:

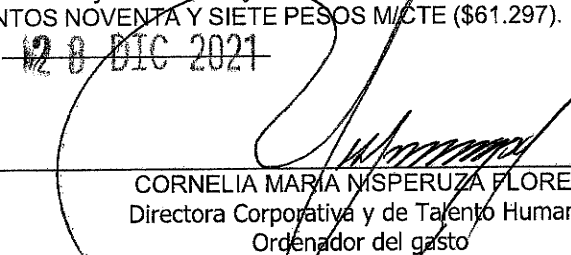
1. Liquidar de común acuerdo el contrato número 231-2020 - ORDEN DE COMPRA No.56774 suscrito entre la ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ y IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.
2. Una vez suscrito este documento las partes se declaran a paz y salvo en relación con los recursos asignados y las obligaciones del Contrato No. 231-2020 ORDEN DE COMPRA No.56774.
3. El Contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades la presente liquidación.
4. Efectuadas las respectivas verificaciones en cuanto a obligaciones y pagos, el supervisor manifiesta que la OFB recibió a entera satisfacción el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato razón por la cual recomienda la aprobación de la presente acta de liquidación.
5. Solicitar la liberación del saldo del contrato por valor de SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$61.297).

Hacen parte de la presente liquidación los soportes respectivos.

En constancia se firma la presente Acta de Liquidación, en la ciudad de Bogotá D.C.,


LUIS GABRIEL CASTELLANOS MARIN
representante legal de IFX NETWORKS COLOMBIA SAS
Contratista


JUAN CARLOS QUINTERO FIERRO
Profesional Universitario 219-02
Supervisor

Apruebo la anterior acta de liquidación del Contrato 231-2020 -0 ORDEN DE COMPRA No.56774, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y se ordena la liberación del saldo del contrato por valor de SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$61.297). En señal de lo anterior suscribo la presente acta en Bogotá a  12 8 DIC 2021

CORNELIA MARIA NISPERUZA FLOREZ
Directora Corporativa y de Talento Humano
Ordenador del gasto

Elaboró: Juan Carlos Quintero Fierro –Supervisor- Profesional Universitario 219-02
Revisó: James Edgardo Cueto Morales- Abogado contratista – OFB – Aspecto Jurídico
Vbo: Juan Carlos Vellojin - Director Jurídico y de Contratación – OFB – Aspecto Jurídico

**SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO**

10-12-2021
09:56

ENTIDAD: 216 - ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ		NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 466		NRO DISPONIBILIDAD: 441		VALOR REGISTRO: 25,108,524.00	
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01							
VIGENCIA: 2020							

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	1344	21-12-2020	21-12-2020	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	1,403,367.00	
ORDENES DE PAGO	1390	22-12-2020	22-12-2020	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	2,092,377.00	
ORDENES DE PAGO	1708	12-02-2021	12-02-2021	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	2,092,377.00	
ORDENES DE PAGO	1785	16-03-2021	16-03-2021	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	2,092,377.00	
ORDENES DE PAGO	1825	21-04-2021	21-04-2021	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	2,092,377.00	
ORDENES DE PAGO	1835	13-05-2021	13-05-2021	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	2,092,377.00	
ORDENES DE PAGO	1914	09-12-2021	09-12-2021	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	627,713.00	
ORDENES DE PAGO	1883	09-08-2021	09-08-2021	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	2,092,377.00	
ORDENES DE PAGO	1894	02-09-2021	02-09-2021	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	2,092,377.00	
ORDENES DE PAGO	1904	05-10-2021	05-10-2021	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	2,092,377.00	
ORDENES DE PAGO	1909	03-11-2021	03-11-2021	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	2,092,377.00	
ORDENES DE PAGO	1913	07-12-2021	07-12-2021	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	2,092,377.00	
ORDENES DE PAGO	1882	22-06-2021	22-06-2021	IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	231	VIGENTE	2,092,377.00	
Gran Total:							25,047,227.00	61,297.00

